



Acta de Sesión Extraordinaria. 24 de Febrero de 2011.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 14:00 horas del día 24 de febrero de 2011 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

- I. Mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el día 6 de octubre del 2009, el Comité de Administración quedó debidamente integrado e instalado el 07 del mismo mes y año.
- II. El Comité de Administración, en Sesión Extraordinaria del 21 de diciembre de 2010 autorizó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 2011. (PAAD 2011)
- III. El PAAD 2011, en sus numerales 37, 39, 40, 42, 48, 49, 50, 51 y 53, contempla la contratación de 9 distintos servicios a través del desarrollo de diferentes Procedimientos, que por la urgencia de contar con dichos servicios al inicio del Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, fue necesario llevar a cabo esas contrataciones de forma inmediata.
- IV. Toda vez que los servicios aludidos en el párrafo que antecede, relacionados en el Anexo ÚNICO de la presente, no pueden ser interrumpidos o suspendidos en razón de la importancia que representan en la operación de las acciones sustantivas y complementarias de los grupos parlamentarios como de las áreas administrativas y legislativas de la Cámara de Diputados, en tanto se realizan los procedimientos de contratación dispuestos en el PAAD 2011, se solicita autorización a este Órgano colegiado para la contratación de los servicios de referencia a través del



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

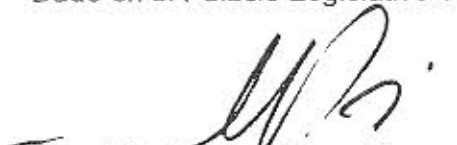
procedimiento de adjudicación directa al amparo de los artículos 43 y 44 fracción II de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, por el periodo señalado en el documento en cita.

Expuestos y evaluados los considerandos anteriores, el Comité de Administración, adopta el siguiente


ACUERDO

ÚNICO.- Se autoriza a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes, se contrate bajo el procedimiento de adjudicación directa los servicios referidos en el documento que como Anexo ÚNICO se agrega a la presente, con los proveedores y en los periodos señalados en el mismo, al amparo de los artículos 43 y 44 fracción II de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 24 días del mes de febrero de 2011.


Dip. Marcos Pérez Esquer
Presidente

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Suplente GP – PAN


Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Integrante Titular GP-PRI

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Suplente GP-PRI

Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Integrante Titular GP-PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Suplente del GP-PRD

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante Titular GP-CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León
Suplente GP-CONVERGENCIA

Dip. Diego Guerrero Rubio
Integrante Titular GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Suplente GP-PVEM

Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante Titular GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez Hernández
Suplente GP-PT

Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante Titular GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Gerardo Del Mazo Morales
Suplente GP-NUEVA ALIANZA

y



ANEXO ÚNICO

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO DEL SERVICIO	MONTO A CONTRATAR CON IV.A INCLUIDO	PERIODO
1	GRUPO ALFA SOL S.A. DE C.V.	Servicio Integral de Limpieza de Bienes Muebles e Inmuebles de la Cámara de Diputados	\$2,505,745.16	1 al 31 de marzo de 2011
2	ICSA SOLUTIONS S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Elevadores de la Cámara de Diputados	\$401,612.84	01 al 28 de febrero de 2011
3	AVCYS TELECOM S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Voz Avaya	\$27,214.36	16 de febrero al 28 de febrero de 2011
4	INGENIERIA Y PROYECTOS MORGAN S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Placas de Emergencia	\$52,634.32	1 de marzo al 30 de abril de 2011
5	ISEEMBI S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y/o emergencia a las Subestaciones y Mecanismos de Transferencia	\$124,394.34	1 de marzo al 30 de abril de 2011

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO DEL SERVICIO	MONTO A CONTABILIZAR COMPLETO INCLUIDO	PERIODO
6	TENECHITAL S.A. DE C.V.	Mantenimiento a los Equipos de Audio y Video	\$362,685.00	1 de febrero al 31 de marzo de 2011
7	PROMEX EXTINGUORES S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y correctivo de la Red Distribuida de los Sistemas Contra Incendio del Palacio Legislativo CENDI y Nuevo CENDI	\$168,252.97	1 de febrero al 31 de marzo de 2011
8	INGENIERIA Y PROYECTOS MORGAN S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo y/o de emergencia para el Sistema Hidroneumático de Bombas de la Red Hidráulica de Alimentación de los Edificios de Palacio Legislativo	\$208,900.00	1 de febrero al 31 de marzo de 2011
9	SISTEMAS INTEGRALES EMPRESARIALES PEVA S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y de Emergencia a los Equipos Empotrados de Agua Caliente y Refrigeración, Equipos Periféricos Complementarios, Paquetes tipo Mini Split y Equipos Fan and Coil instalados en los edificios A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y al CENDI así como el aire acondicionado de centro de computo y la aspiración de tratamiento en los edificios de agua calientada y central de los sistemas de aire acondicionado de edificios legislativo.	\$287,680.00	1 de febrero al 31 de marzo de 2011